



# Cae exfuncionario por obra de la Estela de Luz

ALFREDO FUENTES | EL SOL DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a Domitilo Barragán Álvarez, exfuncionario de una empresa filial de Pemex, a quien se le acusa del delito de uso indebido de atribuciones y facultades por su presunta responsabilidad en la construcción ilegal de La Estela de Luz en el gobierno del expresidente Felipe Calderón.

La FGR lo acusa de haber fungido como gerente jurídico y de ser responsable directo de la empresa I.I.I Servicios, la cual se encargó de la edificación de la obra ubicada en la primera sección del Bosque de Chapultepec.

Dicha compañía proveía los medios y materias primas para la construcción de La Estela de Luz, adquisiciones en las que

la Auditoría Superior de la Federación (ASF) logró comprobar sobreprecio de acero inoxidable y en servicios de transporte y de montaje, además de que no se realizó una licitación pública.

Junto a Barragán Álvarez, son otros cinco funcionarios de I.I.I Servicios los implicados en el desfalco a la Hacienda pública federal, daño que asciende a más de mil millones de pesos, según señaló la FGR.

Barragán Álvarez fue detenido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal en el municipio de Ramos Arizpe, Coahuila, desde donde fue trasladado a la Ciudad de México para ser puesto a disposición del juez Quinto de Distrito de Procesos Penales Federales con sede en el Reclusorio Oriente.

Sobre este asunto, el 31 de mayo pasa-



La polémica Estela de Luz.

do el Pleno del Tribunal Federal de Justicia Administrativa ratificó un fallo en contra del subgerente de construcción de La Estela de Luz, Carlos Sánchez Gutiérrez, al considerar que participó en diversas acciones que propiciaron un daño al erario por más 230 millones de pesos durante la edificación del monumento.